



Memoria Democrática

El Gobierno crea la Comisión Técnica que trabajará en el catálogo de símbolos y elementos contrarios a la memoria

Madrid, 2 de diciembre de 2025.- La Secretaría de Estado de Memoria Democrática ha celebrado la primera reunión de la Comisión Técnica sobre símbolos y elementos contrarios a la Memoria Democrática, creada en virtud del Real Decreto de 20 de noviembre de 2025, por el que se establece el procedimiento que regula la confección del Catálogo de símbolos y elementos contrarios a la Memoria

Se trata de un órgano colegiado de carácter técnico-consultivo en materia de identificación, contextualización y propuesta de retirada o resignificación de elementos contrarios a la Memoria Democrática. El mandato tiene una duración de dos años, susceptible de una única renovación por un periodo de igual duración.

El secretario de Estado, Fernando Martínez, ha nombrado a las personas expertas que ocuparán ocho vocalías:

Cuatro personas expertas/especializadas en Historia Contemporánea.

- Miguel Ángel del Arco Blanco, Catedrático, Universidad de Granada.
Suplente: Carolina Rodríguez López. Profesora Titular. Universidad Complutense de Madrid
- Ángela Cenarro Lagunas, Catedrática, Universidad de Zaragoza.
Suplente: Pere Ysàs Solanes, Catedrático, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Julián Chávez Palacios, Catedrático, Universidad de Extremadura.
Suplente: Mónica Moreno Seco, Catedrática, Universidad de Alicante.
- Ana Cabana Iglesias, Catedrática, Universidad de Santiago de Compostela.
Suplente: Ángeles Egido León, Catedrática, UNED.

Dos personas expertas/especializadas en Historia del Arte.

- Guillermo José de Diego Romero, Jefe del Área de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.
Suplente: Sofía Rodríguez Bernis, Directora del Museo Nacional de Artes Decorativas.
- Isabel García García, Profesora titular, Universidad Complutense de Madrid.
Suplente: Alberto Castán Chocarro. Profesor titular, Universidad de Zaragoza

Una persona experta/especializada en Arquitectura.

- Gerardo Roger Fernández Fernández
Suplente, Vicente González Móstoles

Una persona experta/especializada en Ciencias Políticas.

- Zira Box Valera, Catedrática de Ciencias Políticas, Universidad de Valencia
Suplente, Julián López García, Catedrático, UNED

Por parte de las Comunidades Autónomas, lsd dos vocalías designadas por el Consejo Territorial de Memoria Democrática son:

- Martín Zabalza Arregui
Suplente: César Layana Ilundain
- Alberto Alonso Martín
Suplente: Ruth Cancelo García

La vocalía en representación de las entidades locales designada por la Federación Española de Municipios y Provincias es:

- Gonzalo Brun Brun, Jefe del Área de los Servicios Jurídicos de la FEMP
Suplente: Guadalupe Niveiro de Jaime, Asesora Jurídica

Los dos vocales expertos/especializados en conservación/restauración de bienes culturales designadas por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura son:

- Begoña Torres González, Directora Gerente de la Fundación Museo Lázaro Galdiano
Suplente: Pilar Sánchez Llorente, Asesora de la Dirección General de Bellas Artes.
- Mercedes Roldán Sánchez, Subdirectora General de Museos Estatales.
Suplente: Leticia Sastre Sánchez, Subdirectora Adjunta de Museos Estatales.